

## Actualidad religiosa

El proceso sinodal, temible Caja de Pandora

Laprensa.com.ar

POR HÉCTOR AGUER\*

18-01-2024

Elisabetta Piqué, corresponsal de *La Nación* en Italia, firma un reciente comentario a la audiencia que el Santo Padre concedió al Cardenal norteamericano Raymond Leo Burke, ex Presidente del supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, y residente en Roma. Lo presenta como el más acérrimo crítico de Francisco. La nota deja ver la antipatía de la cronista por el Cardenal, sumamente querido por el ala *tradicionalista* de la Iglesia. Este sentimiento es ideológico. La Señora Elisabetta profesa un *progresismo* que detesta la gran Tradición eclesial. Por esta postura ideológica debe maltratar al Cardenal Burke. Destaca como algo insólito algunos rasgos explicables que son propios de cualquier cardenal. Por ejemplo, que viven en un departamento de 400 metros cuadrados perteneciente al Vaticano, en la *Via della Conciliazione*. Intenta ridiculizar que Su Eminencia use la capa magna, la que ella presenta como “cargada de oropeles”. Falso, no hay tal. Pareciera que le molesta que haya mucha gente que ayuda económicamente a Burke. **Entre norteamericanos no hay cosa más normal que ésta.**

## LA AUDIENCIA

Pero vayamos a lo esencial de la noticia, la audiencia con el Papa. En su momento despertó gran confusión la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*, sobre todo una nota del Capítulo VIII, en la que se abría la posibilidad de que personas que vivían una situación matrimonial irregular recibieran los sacramentos. Francisco parecía desear que se pensara como posible esa realidad. Los Cardenales Burke, Meisner, Brandmüller y Caffarra presentaron cuatro dudas (*Dubia*) al Papa, el cual no respondió. Meses después el Cardenal Caffarra escribió a Francisco para pedir que lo recibiera, junto con los otros tres colegas. El Pontífice tampoco respondió. Burke no oculta su opinión crítica del pontificado de Francisco, que comparto plenamente.

**Una nueva concepción de la Iglesia asoma en varias declaraciones oficiales sobre el camino sinodal.** La idea que preside el Sínodo de la Sinodalidad es dotar a la Iglesia Católica de una nueva organización institucional, ajena a la Tradición: se ha ampliado la definición de Sínodo, que coincide con otras figuras propuestas en sus intervenciones por el Papa, quien sostiene que “la sinodalidad es dimensión constitutiva de la Iglesia”,

según afirmó en el discurso en Conmemoración del 50 aniversario del Sínodo de los Obispos, creado por Pablo VI.

## **HORIZONTALIDAD**

La orientación populista tiene hondas raíces en el pensamiento de Jorge Bergoglio, y ahora se manifiesta en su crítica de un presunto clericalismo. Lo decía a los fieles de Roma el 18 de setiembre de 2021: **“Hay mucha resistencia a superar la imagen de una Iglesia rígidamente dividida entre dirigentes y subalternos, entre los que enseñan y los que tienen que aprender, olvidando que a Dios le gusta cambiar posiciones: ‘Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes’ (Lc. 1,52). Caminar juntos descubre cómo su línea sea más bien la horizontalidad en lugar de la verticalidad”**.

De allí también la imagen de la Iglesia, propuesta por Francisco como una pirámide invertida: todos los organismos eclesiales deberían permanecer conectados con el pueblo y partir siempre desde abajo. Como argentino puedo advertir en esas inclinaciones papales la matriz ideológica peronista. El Cardenal Burke no es el único crítico de ese camino sinodal en que Roma está empeñada. A título de ejemplo, cito algunas intervenciones recientes. Mons. Robert Mutsaert, obispo Auxiliar de Bois-le-Duc advierte sobre el proceso sinodal como instrumento para cambiar la Iglesia: **“Hasta la fecha, el proceso sinodal se parece más a un experimento sociológico y tiene poco que ver con el Espíritu Santo supuestamente haciéndose oír a través de todo aquello (...) Esto casi podría llamarse blasfemia. Lo que se está volviendo cada vez más claro es que el proceso sinodal se utilizará para cambiar una serie de posiciones de la Iglesia, con el Espíritu Santo arrojado a la refriega como un defensor, cuando en realidad el Espíritu Santo ha inspirado lo contrario a lo largo de los siglos”**.

El obispo auxiliar emérito de Coira, Mons. Marian Eleganti, escribió: **“Pensé, como dice el título, que el tema a tratar sería la sinodalidad, como un nuevo modus operandi de la Iglesia. Pero no, en cambio se trata nuevamente de las mismas sobras sinodales recalentadas por enésima vez desde los años 70: democracia, participación, empoderamiento, mujeres en todos los oficios y diaconado de mujeres o sacerdocio de mujeres; revisión de la moral sexual en lo tocante a las relaciones**

**sexuales extramatrimoniales, al matrimonio y a la homosexualidad; acabar con el sacerdocio en la liturgia, etc. Todos ya lo sabemos”.**

**El Cardenal Gerhard Müller, ex prefecto de la Congregación para la Doctrina de la fe, advierte sobre la radicalidad del *Synodaler Weg* alemán, del que puede contagiarse de algún modo el Sínodo Universal: “Están soñando con otra Iglesia que no tiene nada que ver con la fe católica, y quieren abusar de este proceso para cambiar a la Iglesia Católica, y no sólo en otra dirección, sino hacia su destrucción”.**

La agenda del *Synodaler Weg* se propone superar el “clericalismo” que estaría imperando en la Iglesia, y para eso cambiar su estructura jerárquica y su moral:

- 1 - Participación de los laicos en el nombramiento de obispos y una democratización de las estructuras de la Iglesia;
- 2 - **La superación de la obligación del celibato para los sacerdotes;**
- 3 - La admisión del Orden sagrado de personas homosexuales;
- 4 - **La apertura del ministerio sacramental a las mujeres;**
- 5 - **La revalorización de la homosexualidad, y la aceptación de las uniones entre personas del mismo sexo;**
- 6 - **La condenación de la moral sexual tradicional de la Iglesia.**

## **DECONSTRUCCION**

**Esta serie de propuestas implica una doble deconstrucción: de la moralidad católica y de la jerarquía eclesiástica; es contraria a la Gran Tradición y a la Iglesia Apostólica del Nuevo Testamento.**

**La constitución divina de la Iglesia es desplazada por los peores productos de la cultura moderna. En el *Vademecum* y en otros documentos preparados para las diversas etapas del Sínodo Universal querido por el Papa, aparecen palabras talismanes, como *la inclusión*, entendida en sentido sociológico y político, no religioso: otorgar condiciones de equidad e integración de todos los individuos, principalmente aquellos considerados como marginados, lo cual implica la adaptación de las normas y de las realidades dogmáticas.**

¿Cómo se explica la radicalidad de las propuestas del *Weg* alemán, que habrían escandalizado a Lutero y a los otros protagonistas de la Reforma

Protestante? **Resulta evidente que en él se ha impuesto un sector progresista extremo.** El Papa esbozó alguna crítica en su Carta a los católicos alemanes, pero ¿por qué Roma no lo condena? Existe un implícito vínculo entre el Sínodo de la Sinodalidad y el *Synodaler Weg*, el que hay entre grados de un mismo fenómeno. Al parecer, Roma no teme en incurrir en una contradicción.

El cardenal Fernández, responsable de *Fiducia supplicans*, nos considera tontos. Aclara que “bendecir parejas gay no implica justificarlas”. Insiste en que la bendición no será “litúrgica ni ritualizada” y no supondrá su justificación. Pero Dios se complace en aquello que bendice, por eso lo hace. En esos casos que estamos considerando, se bendice a una pareja gay, no a cada persona homosexual por separado.

El Dicasterio ofrece un ejemplo de “bendición pastoral” que constituye una verdadera contradicción. Cito el texto propuesto: “Señor, mira a estos dos hijos tuyos, concédeles salud, trabajo, paz, ayuda mutua. Libéralos de todo lo que contradice tu Evangelio y concédeles vivir según tu voluntad. Amén.” Observo: se bendice expresamente el vínculo entre dos personas, la ayuda mutua que se prestan, lo cual contradice el Evangelio. Se pide a Dios que se complazca en algo contrario a su voluntad. La doctrina de la Iglesia sobre la homosexualidad está claramente expresada en el Catecismo de la Iglesia Católica, en sus puntos 2357, 2358 y 2359. Se dice allí que esa condición adquiere formas sumamente diversas en los siglos y culturas, y que su origen psíquico permanece en gran parte no explicado. Propone el Catecismo que las personas homosexuales deben ser tratadas con comprensión y compasión, ya que para muchos esa tendencia constituye una prueba; no han de ser objeto de una discriminación injusta. Esta doctrina sigue la Tradición, que fundada en la Sagrada Escritura afirma que los actos homosexuales son gravemente depravados. Los católicos homosexuales han de considerar su condición como una cruz y están llamados a practicar la castidad y a valerse de la oración y la gracia sacramental, para acercarse gradualmente a la perfección cristiana. Frecuentes planteos oficiales parecen olvidar esa enseñanza que, obviamente está dotada de autoridad.

## TALISMAN

La sinodalidad abusa de una palabra talismán, *inclusión*. Hay algo de obsesivo en el recurso a ella; no se trata sólo de una cuestión de palabras, es un propósito que se declara en muchas intervenciones, y el syn (con) de sínodo se refiere a una inclusión. Vamos con todos, vamos por todo; resulta

patético advertir que la vida real de la Iglesia marcha por otro lado, sobre todo la vida de los jóvenes.

El Cardenal Burke ha escrito que la sinodalidad y el adjetivo sinodal **“se han convertido en consignas con las cuales se está fraguando una revolución para cambiar radicalmente la autocomprensión de la Iglesia, de acuerdo con una ideología contemporánea que niega mucho de lo que la Iglesia siempre ha enseñado y practicado. No es una cuestión meramente teórica, pues esta ideología ya se ha puesto en práctica desde hace algunos años en la Iglesia de Alemania, difundiendo ampliamente el error y la confusión, la división –de hecho, el cisma- con grave daño de muchas almas”**.

Indica Su Eminencia que ya en la preparación del Sínodo de la Sinodalidad hay que temer que la misma confusión, el mismo error y la misma confusión puedan afectar a la Iglesia Universal. Concluyo resumiendo los daños con la imagen de **“la caja de Pandora”** tomada del mito griego; en efecto, de su apertura solo pueden seguirse calamidades.

***\* Arzobispo Emérito de La Plata.***

